

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.878

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)

Almería. Provincias, un trimestre 1'50 pesetas.
Extranjero. 10 =

ALMERIA --Sábado 30 de Noviembre 1901

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Lo
anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIO=40 cént. de día. Línea en primera plana; 20 id. en
tercera y 10 en cuarta. Para los extranjeros la tarifa.

Numero suelta 5 cént.
Teléfono núm. 7



Pedid en todas partes
las Pastillas de **café con leche**,
marca DOS ANGELES. Son las mejo-
res conocidas hasta el día.

Representante en Almería y pro-
vincia, Isidoro Padilla, Rambla Alfa-
reros, 7.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de
España, Francia y Portugal.

37 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,

Paseo del Príncipe núm. 10.

VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal,
esquina á Puerta de Purchena.

Servicio permanente todos los
días, excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia á domicilio,
solo en casos extraordinarios.

J Moncada

CONSULTA DIARIA.

Gabinete especial para reconoci-
mientos y tratamiento de
las enfermedades de la matriz

Calle de Granada, altos de la Dro-
guería del Sr. Bustos; entrada por la
calle de Ayala núm. 4.

PUNTALES

PARA PARRAS.

En el almacén de maderas
de Angel Pastor Gimenez,
calle de Apolo, con la entra-
da frente á la puerta lateral
del Teatro, se ha recibido
una partida de rollizos supe-
riores.

SINDICATO FRUTERO DE ALMERÍA.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

I.

Muy Sr. mio: El Sr. Romero, antes
de que empezara el Sindicato á dejar,
como él dice, incumplidas sus prome-
sas en este punto, fué siempre poco
amigo del Sindicato, no ya por el Sin-
dicato, que él tiene demasiado enten-
dimiento y cultura para conocer la
importancia de estas asociaciones, si
no por la poca pericia mercantil de
los que en este asunto veníamos co-
nociendo; por lo cual deducía que el
Sindicato debía venir á otras manos.
¿Cuáles eran?

Aparte de que si todas las cuestio-
nes del Sindicato hubieran de resol-
verse, variando los nombres de las
personas, los que estamos en la Junta
nos encontramos dispuestos á esto
desde el primer momento y estamos
y hemos estado siempre dispuestos
á ceder al menor requerimiento.

Por esto no tenga afanes el Sr. Ro-
mero, estamos dispuestos á todo, si á
nuestras fórmulas contesta con otras

concretas y expeditas que den soluci-
ón á las dificultades presentes y
venideras; pero es el caso que en lo
escrito hasta ahora por el Sr. Romero,
no han salido, ni parece que han
de salir por algún tiempo, esas fórmu-
las apetecidas.

El Sr. Romero no ha leído mas que
una parte de nuestros Estatutos y
Reglamento, y si lo ha leído uno y
otro, tal vez por falta de expresión
de nuestra parte, no ha entendido,
no ya el espíritu que es claro y ter-
minante, sino la letra, que es tan cla-
ra y terminante como el espíritu.

No se ha hecho cargo bien el se-
ñor Romero, que los Estatutos y Re-
glamento atienden á todas las situa-
ciones en que puede hallarse esta
Sociedad, estando dispuesta en su
día á constituirse como «Sociedad
Mercantil Anónima», teniendo como
objeto el hacer contratos de fletam-
iento siempre que no se cumpla una
cláusula suspensiva que señalaba un
plazo (Base 3.ª) para que pudiera ve-
nir á un acuerdo con los consignata-
rios.

Los asociados no podían reunirse
todos los días; sobre cualquier pe-
queñez ó sobre cualquier detalle, no
podían ni debían venir discusiones
constantes ni cambios de postura, y
así como se decía que la Sociedad
quedaba constituida desde aquel mo-
mento con el número de socios reu-
nidos (Base 13), de la misma manera
quedaba constituida para que por su
propia labor y sin ingerencias de na-
die, pudiera sufrir las transformacio-
nes que estimase convenientes, y que-
dara constituida en la forma y modo
que las circunstancias aconsejasen.

El Sr. Romero vé con razon que en
toda Sociedad debe partirse de la ba-
se dinero, y persona tan perita en
asuntos mercantiles, lo vé todo bajo
ese prisma y el del Código de Co-
mercio.

La cuestión tiene un aspecto bien
distinto, y no es que vayamos á ne-
gar la fuerza y el peso de sus argu-
mentos, por todos conceptos más pe-
sados que los nuestros; la cuestión
está en que los Sindicatos han forma-
do una entidad nueva que participa
de varios elementos, sin ser exclusi-
vamente de ninguno de ellos. Usted
había notado que llamamos á esta
Sociedad Sindicato de cosecheros de
Fruta, y V. mismo le dá este nombre
en sus escritos, de no muy piadosa
intención para con nosotros.

El Sindicato podrá, pero no había
llegado á ser Sociedad Mercantil. Us-
ted sabe que el Código de Comercio
dá ese nombre de comerciantes á
aquellas que buscan determinados
beneficios y se dedican habitualmen-
te á los negocios del comercio; nos-
otros no estamos en ese caso.

Discútese en el Senado la nueva
Ley de Sindicatos agrícolas; allí po-
drá ver claramente el Sr. Romero,
de la que aquí se trata, pero fuera de
esto, ha podido encontrar muchos
motivos de estudio antes de lanzarse

á acusaciones contra el Sindicato,
porque no ha pedido dinero, y false-
ada su misión de proporcionar be-
neficios, antes de ocasionar cargas, en
una Sociedad nueva, cuya índole se
desconocía por completo, así como se
desconocía su duración definitiva y
hasta la resistencia de los que se en-
contraban al frente para sufrir las
mil y una exigencias, y dificultades
que en el camino se encontraban.

Todo lo que el Sr. Romero dice es-
tá muy bien hilvanado y muy bien
dicho; el error está solo en el punto
de partida, en que lo que supone
blanco es negro, ó al contrario, en
que lo de Sociedad mercantil era á
prevención, y sujeto á una cláusula
suspensiva y que los términos en que
están redactado los Estatutos, son los
corrientes y lo legales en toda esta
clase de documentos.

Yo no sé como á un espíritu tan
estudioso como el del Sr. Romero, se
oculta una cuestión tan clara y tan
sencilla.

Esta sociedad que se constituye, es-
tá dedicada á la «protección» y «de-
fensa» de la producción frutera de
Almería y su provincia». Esta socie-
dad no tiene nada de mercantil, no
es mercantil en este sentido, no reali-
za negocios de ningún género, ni bus-
ca medios de ninguna especie, solo
esta es sociedad mercantil bajo un
solo aspecto, para hacer contratos de
fletamiento (base 4) cuando no se
venga á un acuerdo con los consig-
narios, quedando su misión reducida
á la «defensa» de la producción fru-
tera.

Antes que el movimiento agrícola
hubiese tomado el desarrollo y la im-
portancia que ha adquirido última-
mente y que ha obligado á los Go-
biernos á legislar en este sentido, res-
pondiendo al mismo pensamiento de
defensa, existían algunas sociedades
de propietarios, cuyo objeto princi-
pal es y á sido siempre la defensa de
determinados intereses. El número
de estos es muy considerable, pero
entre otras podrían citarse la Asocia-
ción de propietarios de casas de Ma-
drid, con una organización propia que
estudia la manera de defenderse de
toda suerte de cargas sean de la ín-
dole que fueren, introduciendo bene-
ficios de este modo indirecto, pero
que no buscan el lucro como razón
principal de existencia, no siendo otra
cosa que una Asociación perfectamente
lícita que procura por todos los
medios la «protección» y «defensa»
de los dueños de casas en la Corte.

De igual manera y esta es aún más
original, existe en Zaragoza una po-
derosa asociación de propietarios que
pagando una cantidad insignificante
por año, tiene derecho á que se re-
pongán en sus y fincas todos los cris-
tales que se rompan.

Lo menos meditado era llamar des-
de el primer momento á los produ-
tores, agobiados por un cultivo ruino-
so por mil y una gabelas y por las con-
diciones deplorables de este mal asun-
to de la uva, para hablarles de la con-
veniencia de que hicieran nuevos de-
senvolvos y entregaran sus ahorros,
si algunos tenían, á unos cuantos ca-
balleros sin historia en estos asuntos
combatidos por todo el mundo y don-
de era un problema, que aunque gua-
dos del mejor deseo, tuvieran fuerza
bastante para resistir á una campaña
en su contra, como la que se iniciaba.

Hablarles de las excelencias del ja-
món de Triveles y del vino de Jerez
á una gran masa de necesitados, era
mayor de los sarcasmos. La fuerza
de los propietarios estaba en la unión
y en el número, en lo mismo que está
la fuerza de los obreros, con la di-
ferencia de que si bien los propietarios
no podían allegar capital en un mo-
mento, la unión y el número y una
buena organización venía á consti-
tuir capital enorme, desde que esta
unión viniera á realizarse. El origi-
nal modo de ser de esta sociedad, el
tener en su contra á todas las entida-
des que tenían como base de sus ne-
gocios, la misma desorganización de
los cosecheros, eran elementos con-
trarios al fin propuesto. El mayor
mérito de un general es ganar la ba-
talla sin hacer un disparo y este ha
sido también nuestro mérito, si se nos
quiere dejar alguno; que se ha gana-
do la primera batalla, la más difícil
y la más penosa y tal vez la decisiva,
sin hacer un solo disparo.

La misión del Sindicato en los em-
barques y muy importante y tal vez

llegue á ser la más importante de to-
das, no ya solo por la baja de fletes,
sino por evitar monopolios y dar re-
gularidad á la carga.

El Sindicato se colocó en este asun-
to á la altura que lo estuvo siempre
concluyendo por sacrificar amistades
y compromisos para solicitar repeti-
das veces en público y privado el
turno en los embarques donde queda-
ban por igual garantidos todos los
consignatarios.

El Sindicato tiene una recomenda-
ción sobre todas las demas Socieda-
des; no es una combinación de núme-
ros, puestos con mas ó menos arte,
sino un organismo lledo de vigor y
de vida, que aspira como primera
conducción á tener personalidad, apar-
tándose de toda cosa pequeña, reca-
bando en absoluto la mas completa
libertad, y quedando libres de toda
carga, que pueda resultar embarazosa;
pero el problema uvero no se resuel-
ve en un día, ni se resuelve con este
el otro molde del Código de Comer-
cio; el problema uvero hay que ata-
carlo por otros caminos y de frente;
por esto es problema; sino tuviera
estas dificultades no lo sería, y no
habría que preocuparse en allegar
remedios para resolverlo.

Nosotros no nos hemos detenido
ni un momento, empezamos á mar-
char muy pronto y seguimos mar-
chando tal vez bastante más deprisa
de lo que supone el autor del artícu-
lo. Hemos dicho que el primer día
del Sindicato fué el último de la pa-
sada vengaja.

Suyo afectísimo amigo,

SIXTO ESPINOSA.

ROUHER

30 DE NOVIEMBRE.

Todo lo fué Mr. Eugenio Rouher
durante los veinte años que absorbió
la marcha política de Francia, dipu-
tado, senador, ministro y consejero in-
mediato, tan íntimo, que con justicia se
le llegó á llamar el segundo emperador.



Salíó por primera
vez de su ciudad na-
tal, Rion, donde
había nacido en 30 de
Noviembre de 1814,
del año 1848, para ir
á París elegido para
formar parte de la
Asamblea constituyente, mediante el
apoyo de Guizot.

Rouher siguió haciendo en la gran
ciudad la misma vida que cuando en
la aldea estaba al frente de su bufete
de abogado, y con aquel hábito de
trabajo, que le hacía acostarse á las
diez para levantarse á trabajar á las
cinco de la mañana, se dió á conocer
bien pronto, sobresaliendo por su
competencia en los asuntos financie-
ros y su actividad incansable. Luis
Napoleón, á quien Rouher, fué pre-
sentado, le cobró un afecto ratifica-
do con su célebre «carta» constituti-
va, redactada por éste en 1852, y que
no cesó mientras vivió el emperador.
A esta confianza sin límites, corres-
pondía Rouher profesando á Napo-
leon verdadera idolatría, aunque su
carácter enérgico llegó en dos oca-
siones á pensar de distinto modo y á
manifestarlo así.

En 1849 ocupó por primera vez el
ministerio de Justicia, y en aquel car-
go, con el discurso de 8 de Julio de
1850, se cimentó su fama al juzgar la
revolución de 1848, empezando con
esto el favor del entonces Príncipe
presidente.

La mejor obra de Rouher son los
tratados de comercio logrados con
Bélgica, Inglaterra é Italia, siendo él
Ministro de Comercio, Agricultura y
Obras Públicas. Por estos tratados de
libre cambio, Francia entró en una
época de prosperidad que hasta en-
tonces no había tenido, y por ello le
fué concedida por el emperador, la
gran cruz de la Legión de Honor.

El 1863, despues de breve perma-
nencia en el Consejo de Estado, como
presidente, pasó á ser primer minis-
tro, y hasta el 69 puede decirse que
la autocrática política del segundo
Imperio, dependía de él tanto como
de Napoleón, siendo Rouher el vice-
emperador y formando con aquel una
sola entidad. No era partidario del
imperio liberal propuesto por Napo-

leon, más por los elementos que ha-
brian de entrar á formarlo.

Desde el 69 en que fué nombrado
presidente del Senado, su poder se
debilitó y despues de leer en las Cá-
maras la declaración de guerra á
Prusia, tuvo que huir, pudiendo des-
pues de grandes peripecias, llegar á
Dover, con exposición de su vida, por
las turbas que en Calais querían asal-
tar el barco donde iba. No fué menos
accidentada su vuelta en Marzo del
71, pues además de dar Thiers, ór-
denes para su prisión, la muchedum-
bre le insultó y aporreó hasta llegar
casi desnudo y ensangrentado á Bou-
logne.

Por consejo de Napoleón volvió á
ser diputado y despues jefe del partido
imperialista, cuyas últimas es-
peranzas se borraron al morir en 1879
el príncipe Imperial, hijo de la em-
peratriz Eugenia.

Desde entonces, hasta su muerte,
ocurrida en 3 de Febrero de 1884, se
retiró por completo de la vida acti-
va, llegando á ser olvidado de todos,
así en sus aciertos como en sus erro-
res.

HERNANDO DE ACEVEDO.

CUENTAS DEL AYUNTAMIENTO.

(CONCLUSION).

RELACION de los ingresos y
pagos realizados por el Ex-
celentísimo Ayuntamiento
de esta capital, durante el
mes de Octubre de 1901.

PTAS. CTS.

GASTOS.

Al Cuerpo de Vigilancia Nocturna por el aceite invertido en el mes de Octubre	124
Al personal del Parque de Bomberos por sus haberes de id.	45'62
Id. de Policía Urbana por id. de id.	1.029'32
Id. de Policía Rural por id. de id.	448'31
Id. de Limpieza por id. id.	1.413'84
Id. de Jardines por id. id.	182'49
Id. de Matadero por id. id.	125
Id. de Cementerio por id. id.	433'55
Id. de Practicantes por id. id. de la Farmacia Municipal por id. de id.	391'42
Id. de Fuentes y Cañerías por id. de id.	229'16
Al encargado del Arresto por id. de id.	62'50
Al personal de Clases Pasivas por id. de id.	69'16
Id. de la Banda de música por id. de id.	909'96
A familias de naufragos del crucero «Reina Regente», por sus asignaciones de id.	1.751'25
Al Profesor de Contabilidad de la Escuela de Artes é Industrias por su asignación de Octubre.	135
Inspector de arbo'ado por su asignación de id.	187'50
Al asilo de noche por su subvención de id.	41'66
Tienda Asilo por su subvención de id.	100
Al Depositario por material de Octubre.	50
Al Secretario por material de Secretaría de id.	66'66
Al mismo por id. del Negociado de Quintas de id.	208'33
Segundo Inspector de Vigilancia Nocturna por su asignación de Octubre.	62'50
Segundo Inspector de la Guardia Municipal por su id. de id.	40
D.ª Ana Sanchez Rubio por su asignación de Octubre, Nbre. y Diciembre.	40
D. Juan Perez Delgado por id. de Octubre.	300
D. Antonio Duran por alquiler del arresto del Cabo de Gata por Octubre.	83'33
Socorros á pobres transcurridos en Octubre.	2'50
Socorros á pobres de la Beneficencia domiciliaria en Octubre.	125
	499

GACETILLAS.

Reunión.

Conforme habíamos anunciado en nuestro número anterior, ayer á las cuatro de la tarde y en el salón de la Cámara de Comercio, se reunieron la mayoría de los individuos nombrados para formar en Almería la subcomisión Provincial hispano americana.

El delegado especial Sr. Ramón Hernández, hizo presente el objeto de la reunión, dando cuenta de las instrucciones que había recibido de la Comisión central.

Después y en cumplimiento de dichas instrucciones, se procedió al nombramiento oficial y definitivo de dicha subcomisión especial que quedó constituida en esta forma:

Presidente, D. Antonio Ledesma. Vice- Presidentes, D. José Lopez Guillen y D. Juan Vivas Perez. Secretarios, D. Andrés Cassinello García y D. Santiago Peydro.

Los nombrados dieron las gracias por la distinción de que habian sido objeto.

Se acordó por último, comunicar al Comité Central la constitución definitiva de la subcomisión provincial y pedir instrucciones á expresado Comité para en vista de aquellas, proceder con orden y actividad á propagar el objeto que persiguió dicho Comité Central en lo referente á estrechar las relaciones sociales de España y Portugal con las Repúblicas Americanas.

Ferrocarril.

El empalme de la línea férrea de Murcia á Granada con la de Linares á Almería en la sección Baza Guadix, será en la estación de Guadix y no en la de La Calahorra, como se decía, á cuyo intento se está haciendo el replanteo dentro de la zona municipal de aquella ciudad.

Dicha línea viene atravesando por Hernanville, Cortijo de la Rambla del Agua, Llanos del Visillo, Rambla de Fangena, Olivar del Hospital y otros, como este del privado dominio, á terminar en la estación de aquella línea.

Procurador.

Ha trasladado su domicilio y despacho á la calle de Alvarez de Castro número 14, nuestro amigo el conocido Procurador de los Tribunales, don Luis Vizcaino.

Titulos.

En el Gobierno Civil se ha recibido el título de practicante á favor de D. Pedro Bonilla Hernandez y en la Escuela Normal el de maestro para D. Antonio Peregrin Perregin.

Compañía acrobata.

Mañana domingo á las tres, tendrá lugar en nuestra plaza de toros el debut de la notable compañía acrobática y gimnástica dirigida por los señores Agucini y Liave, que durante dos meses ha actuado en Cartagena.

De dichos artistas tenemos las mejores noticias, y entre ellos merecen especial mención por su trabajo, la Srta. Elvira Agustini arriesgada acrobata que atraviesa la plaza de toros sobre un alambre montada en bicicleta, y el célebre hombre serpiente.

A Berja.

Ayer marchó á Berja en cuya importante ciudad permanecerá unos días, nuestro colaborador el R. P. Fray Casto Paradis.

Detenidos.

La Guardia civil ha detenido en Vera á Sebastián Lopez Fernandez y Ramon Hernandez Garrido, los cuales inventaron violar, matrándola además con golpes, á la pordiosera Josefá Sanchez García, natural de Mairana (Sevilla).

Movimiento de población.

Durante el mes de Octubre último, han ocurrido en nuestra capital 125 defunciones, 173 nacimientos y 43 matrimonios.

Clases Pasivas.

La Dirección general del Tesoro ha dispuesto que el día 20 de Diciembre se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y ciego que perciben sus haberes y asignaciones en las provincias del reino y Pagaduría general de la Dirección de Clases Pasivas.

La Cruz Roja.

Hoy celebrará sesión ordinaria la Junta de Gobierno de la Comisión provincial de Almería, en su domicilio social, Murcia 7.

Marcas de fábricas.

Se ha dispuesto: 1.º Que debe exigirse el pago de las 25 pesetas establecido por el art. 6.º del Real decreto de 20 de Noviembre de 1850, por toda concesión de marca de fábricas, de comercio, agrícola ó de ganadería, toda vez que no ha sido suprimido.

2.º Que igualmente debe exigirse el pago de las 50 pesetas por el timbre en que debe ser expedido el certificado que acredita la propiedad

de la marca, enviándose éstos á la estampación en la forma que se hace con los títulos de patentes de invención, los que con arrazgo al artículo 88 de la citada ley, llevan timbre de 76 pesetas.

3.º Que esta aclaración tenga efecto y se aplique desde luego á todos cuantos expedientes se hallen en tramitación, puesto que no se trata de un impuesto nuevo, sino que ya estaba establecido; y

4.º Que como de carácter general se publique en la «Gaceta de Madrid» y «Boletines» oficiales, para conocimiento de los interesados, la presente disposición»

Junta de veros.

Hoy se celebrará la reunión de los asociados al Sindicato Frutero de esta provincia.

Dicha reunión tendrá lugar á las dos de la tarde, en la plaza de la Administración Vieja número 2.

Homicidio.

En la villa de Tahal, de esta provincia, fué muerto hace varios dias un individuo llamado Eduardo Castelo Latorre.

Este y Rafael Sorroche Egea, se encontraban embriagados en la calle Real de aquel pueblo, promoviendo ambos por dicha causa, una riña.

El Sorroche sacó un arma blanca, con la que infirió al Castelo cuatro heridas en el cuello, falleciendo al poco rato.

El autor del hecho fué detenido al poco rato por el Juez Municipal, que comenzó enseguida á instruir las primeras diligencias.

Súbdito español.

Ha fallecido en Costa Rica el súbdito español D. Pedro Guerola, noticia que comunica el cónsul de España en aquella población al ministro de Estado.

A los lectores.

Por dar cabida al artículo Sindicato Frutero de Almería en contestación al que anteaer publicó don Fausto Romero, nos vemos precisados á retirar de la publicación en este número el tercer artículo del señor Santacruz acerca de la interesante polémica que viene sosteniendo con el erudito P. Paradis.

A cobrar.

Hoy se abra el pago á todos los partícipes del Municipio, sin distinción, por el presente mes de Noviembre.

Teatro Circo Variedades.

Esta noche como oportunamente se había anunciado, debutará en este coliseo, la compañía cómico-lírica que dirige el Sr. Ocas, poniendo en escena las obras que siguen:

- 1.ª sección, «La Alegría de la Huerta»; debut de la Srta. Uiberri. 2.ª sección, «La Sra. Capitana»; debut de la Srta. Matias. 3.ª sección, «Círculos», estrano. 4.ª sección, «El Último Chulo».

Multas.

Hé aquí la relación de las multas impuestas á los vendedores del Mercado por faltas cometidas en el peso: Pedro Rodríguez, Manuel Lopez, Francisco Lopez, Juan Rodríguez, Fernando Miralles, Andrés Ramirez, Juan Gerez, Juan Lopez, Antonio Ramirez, Antonio Roba, Eduardo Montes, Enrique Gonzalez, José Garcia y José Onofre, cada uno en 50 céntimos.

Actualidades.

Es una preciosidad artística el número 7 de esta popular revista, que publica:

Original portada.—Segunda portada con el retrato de Gamazo.—Complata información del estreno de «La Maya», con cinco hermosos grabados y retratos de Leopoldo Cano.—Teatro Romea.—Dos planas completas de música; Tango dedicado á la «Bella Belém».—Dos planas de toros.—Historistas.—Retratos de Lopez Marin y Cadenas (autores de la «Dolora»).—Retrato de Tolstoi.—Una plana para las familias: Teoría del baile «Boston».—Firmas: Zúñiga, Soriano, P. Guerrero y otros conocidos escritores.—Pliego de novela.

Todo 15 céntimos. El público inteligentemente apreciará y comparará este semanario con los de igual índole que hoy se publican.

Ante los suspendidos.

Las censas que había señaladas para anteaer y ayer en la Audiencia, contra José Gonzalez Diez y José Rodríguez Gonzalez, por raptio, no se celebraron por haberse casado los citados individuos con las respectivas ofendidas.

De música.

El pensamiento del Diputado Provincial D. Andrés Cassinello, de que se cree en el hospicio una Academia de música como hace varios años existía, ha sido bien acogido por la opinión.

También sería conveniente que el Ayuntamiento señalara en los presupuestos del año próximo, una cantidad para la creación de una Academia de música, ya que el actual

director de la banda municipal no se preocupa de que ensayen los individuos de aquella en los meses que cobran y no tocan, como ahora ocurre.

Recordamos que cuando era director de la banda del municipio el malogrado D. Filiberto Camps, se ensayaba dos ó tres veces en la semana por lo menos, obteniendo muchos conocimientos los músicos que se hallaban bajo su dirección.

Hoy el presupuesto de la banda municipal importa más dinero que en aquella época, y solo oímos siempre «La Marcha de Cádiz», «Agua, azucarillos y aguardiente», «El Vendedor de pájaros» y otras obras que aunque tengan mucho mérito, está el público harto cansado de oirlas.

Veremos si el Sr. Alcalde acoge lo que pedimos, que siempre irá en beneficio de la capital.

¡Los tiempos antiguos que buenos eran! hoy que decir con mucho sentimiento.

¡El gordo!

Ya se han formado en Almería numerosas sociedades, atraídas por la perspectiva del GORDO, para jugar en comendita tomando parte en el sorteo extraordinario de Navidad.

El GORDO atrae como el imán al acero, seduce, fascina y... revienta.

Porque por su causa se hacen muchos y dolorosos sacrificios y luego las desilusiones son doblemente más dolorosas.

Sin goma.

El público se queja y con razón, de la falta de buen engomado en los sellos de franqueo.

Por esta causa no pocos se desprenden después de fijados, ocasionando los perjuicios consiguientes.

Presidente.

La Comisión del Congreso que entiende en la organización de los cuerpos de Intendencia é Intervención de Guerra, ha nombrado presidente á nuestro paisano D. Agustín F. Laserna, Diputado á Cortes por Velez-Rubio.

Otro vapor.

Se nos dice que la sociedad naviera «La Mediterránea», está haciendo gestiones para la compra de otro vapor que se llamará «El Comercio».

Si se llega á realizar el pensamiento, serán tres los vapores con que contará dicha sociedad, que se denominarán «El Fomento», «El Industria» y «El Comercio».

Nos alegraremos que prospere la idea de «La Mediterránea».

Para avis.

Ayer llegó el tren correo á nuestra capital á la hora que tiene señalada. ¿Ocurrirá algo en España?

Un bando.

El Alcalde de Madrid ha publicado un bando solicitando el concurso del vecindario para la limpieza de la vía pública durante los dias que nieve.

También el Alcalde de Almería debía publicar otro «bando» dirigido á sus subordinados, ordenándoles que en los dias de lluvia limpien las calles que quedan convertidas en estercoleros á causa del barro que en las mismas se forma.

Los vides olorosas

«Carron alto» y «J. C. W. C.» de la casa de D. Pedro Domecq, de Jerez, gozan de fama universal por sus admirables cualidades.

Parraleros.

Academia gratuita.—Alambres.—Tubos de hierro.—Reparación de aparatos.—Cuerdas.—Abonos.—Ralgales.—Todo gratis. Así habrá paz. Reyes Católicos 20.—JOSE R. ERA-SO.

Colegio de San Indalecio, sito en la calle de los Algibes, se halla dirigido por D. José Escamilla.

De buen resultado

Las dentaduras completas é incompletas, construídas en el gabinete dental de D. Toribio Alvarez, dan siempre el resultado apetecido á la vez que resultan económicas.

Príncipe 8 (Alto del Sr. Idáñez).

La tos, ronquera, cosquilleo, resacaica y padecimientos de garganta se curan con las pastillas Crespe de Mentol y cocaína. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, pesetas 1.50.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Juzgado municipal.

DIA 29

NACIMIENTOS

Francisco Segura Vallejo, Manuel del Aguila Ortega, Rafael Menzono, Miguel Martinez Torres, Antonia Lázaro Cortés, Francisco Martinez Gonzalez, Brania Soler.

DEFUNCIONES.

María Magaña Gonzalez, Josefá

PTAS. CTS.

Table with 2 columns: Description of expenses and amounts in PTAS. CTS. Items include Tambor de bandos, Secretario de la Alcaldía, Alquiler de la casa, Médico del Cabo de Gata, etc.

RESUMEN.

Summary table with 2 columns: Description and amounts. Items include Suman los ingresos, Id. los gastos, Existencia para Novbre.

RELACION de los ingresos y pagos realizados por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, con cargo al presupuesto carcelario, durante el mes de Octubre de 1901.

INGRESOS

PTAS. CTS.

Table with 2 columns: Description of income and amounts. Items include Existencia que resultó en fin de Septiembre, El Ayuntamiento de la capital, etc.

GASTOS.

PTAS. CTS.

Table with 2 columns: Description of expenses and amounts. Items include Al Contador por material, Médico Forense por gastos de autopsias, A los vigilantes de la cárcel, etc.

RESUMEN.

Summary table with 2 columns: Description and amounts. Items include Suman los ingresos, Idem los gastos, Existencia para Noviembre.

NOTA.—Los justificantes del detalle de las precedentes cuentas y de las que van publicadas, se encuentran en la Depositaria del Ayuntamiento á disposición de todo el que quiera examinarlos.

VADE RETRO (?)

PARA MI BUEN AMIGO JUAN DEL MORAL ¿Qué has hecho, desgraciado, al lanzarte al teatro? ¿Tú que entre el clericalismo tanto requito tenías, acaso has vuelto la cabeza?

¡Oh! ¡Eso es pasmoso! Tu primera obra dramática aparece á la faz del mundo, no con visos ni ribetes, sino como ha dicho un colega, «con marcado carácter socialista». ¡Ah, ciegos! (¿?) Ya me parece oír el anatema que fulminando sobre tu obra, caerá sobre tu cabeza. «Deleantur in justu de libro vita», oleman por esas calles de Dios algunos moralistas, pero no partidarios tuyos, que ellos lo son de la moral y no del masculino. Antes del estreno todos dudaban del éxito de «Mari Sol». ¿Qué podrá haber hecho Juan del Moral? Un marmarracho seguramente, ó decir por doquier. Despues, ya se discute por ahí y de entre muchos quiero citarte una discusión que, teniendo su origen en el bufete de un abogado, entre los asíduos concurrentes á la tertulia (en su mayoría, seminaristas), tuvo feliz término en la calle, donde uno de aquellos departía con un albañil y ex-sereno por más señas.

«...Pues para mí, esa obra está incompleta, decía el estudiante. Y el amigo albañil que á fuer de domingo «olia y no á ámbar», contestaba seriamente. Pruébamele V.; porque para mí está completa, y mire V. que yo no la he visto; pero me la ha contado un vecino que le vió y dice que á ningún acto le falte nada y que está muy bien escrita. Ya decía yó, dijo el seminarista que no podíamos estar conformes, porque si V. no la ha visto, no podemos discutir, por más que yo tampoco estuve, pero en el despacho lo han dicho. Y ambos contendientes se despidieron.

¿Quién te manda, amigo Juan, no hacer nada bien ni completo? (¿?) Sin embargo, aunque sea mala me gusta mucho, y te aconsejo si está incompleta, que las propongas á los que tal la hallan, que la terminen aunque sea con un apéndice.

F.

SUBASTA DE MINERALES.

Mina «Venus Amante»

Ante la Junta Directiva, reunida en casa del Presidente que suscribe, calle de Torres, núm. 1 tendrá lugar el DIA DIEZ DE DICIEMBRE, á las dos de su tarde, la subasta de los minerales correspondientes á la 3.ª varada del año actual, bajo el pliego de condiciones que en casa del referido Presidente estará de manifiesto todos los dias, de 11 de la mañana á dos de la tarde.

Las proposiciones se harán en pliego cerrado expresando los precios á que pagan cada una de las unidades de plomo y plata que contenga cada clase.

El postor á quien se le adjudiquen los minerales, queda obligado á ingresar en esta Sucursal del Banco de España y en el plazo del tercer dia y á disposición del Presidente ó Tesorero de esta mina, la cantidad que se expresa en el pliego de condiciones y en la Sierra la que tambien se expresa en el mismo para atender á los gastos de esta varada.

Abiertos los pliegos ante la Junta Directiva, esta hará la adjudicación de los minerales á la mayor brevedad posible, si los precios fuesen aceptables.

Almería 28 de Noviembre de 1901.—El Presidente, JOSÉ RUBIRA.

BOTICA CENTRAL

DE DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.

Servicio sumerado y económico. 16, REAL, 16.

Carmona Martínez, Francisca Tijeras Muñoz, Ana Mateos Garbía y José Salinas Merino.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de Invencción, (patente 27.791) del Ortopédico de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell

Llegará en breve a Almería el representante y auxiliar técnico de dicho reputado Ortopédico y recibirá durante los días 1 y 2 de Diciembre próximo a cuantos deseen encargar algunos de los aparatos especiales que se construyen en su casa.

Todas las hernias reductibles, cualquiera que sea su volumen y antigüedad, se contienen fácil y constantemente y se curan radicalmente la mayoría de ellas con la sola aplicación de nuestros APARATOS ESPECIALES; porque distinta la construcción de su paño de cuantos otros hasta el día se conocen, tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo, y pudiendo graduarse su presión, va produciendo poco a poco la saldosidad del anillo y aponurosis que lo forman, disipa la grasa de las partes y hace que las paredes de las células se aglutinen unas con otras que es como se establece la curación efectiva.

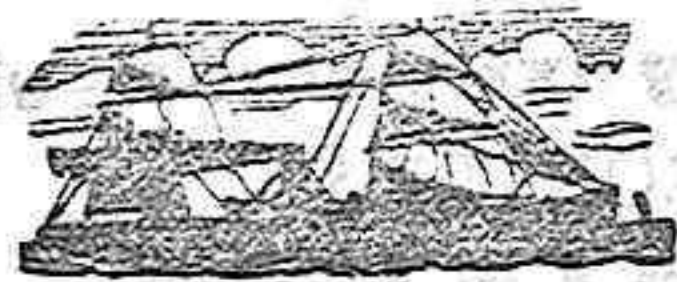
Semejante curación jamás podrá producirse con ninguna clase de aparato encargado por medio de cartá como se encarga la remisión de un género cualquiera, sino que de este modo las hernias van agravándose por momentos hasta llegar, en muchos casos, a determinarse su extrangulación.

Por esto nosotros que desde el primer día confiamos nuestro negocio a la solidez del crédito, NUNCA hemos procedido a la construcción de ningún aparato sin previa presentación ó reconocimiento de la persona herniada; pues sabemos demasiado que todas las hernias rebeldes y voluminosas se hubieran podido curar de haber acudido en un principio a la aplicación de un aparato expresamente construido con arreglo a la necesidad del padecimiento.

Nuestros talleres están funcionando constantemente, y sin embargo, tal vez son los únicos del mundo donde no se construye un solo aparato que no esté destinado a su caso especial. De ahí que en nuestro GABINETE, podamos poner a disposición del público, no solamente los testimonios escritos de curaciones maravillosas (y la mayoría en breve tiempo) obtenidas con nuestros APARATOS ESPECIALES, sino también citar casos de extrangulaciones voluminosas que hemos combatido felizmente y que pueden comprobarse con gran facilidad, porque la mayoría de ellos recaen en personas que por su posición son bastante conocidas.

Dicho representante recibirá en Almería solamente los días 1 y 2 de Diciembre próximo, de 11 a 1 y de 3 a 6 en el HOTEL Tortosa.

(Aviando pasará a domicilio). En MADRID, en el GABINETE del autor, calle del BARQUILLO, 3, Duplicado, 1.º



Vapor «El Fomento»

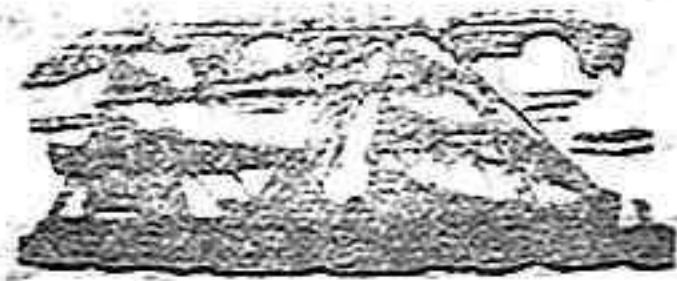
SERVICIO DIRECTO SEMANAL EN TRES BARCELONA Y ALMERIA

Salidas: De Almería para Barcelona todos los miércoles.

De Barcelona para Almería todos los domingos por la mañana.

Capitán, D. José Gallart.

Consignatarios: en Almería, don Juan Muro y en Barcelona, D. J. Roura, Paseo Aduana 25.



Vapor Nuevo Extremadura.

Saldrá de este puerto el día 30 de Noviembre, para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felix de Guixols, Palamós, Cádiz y Marbella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

Telegráfico DE FABRA

Chile y la Argentina.

Madrid 29, 8

El ministro de Hacienda de Santiago de Chile al exponer en la Cámara de diputados la situación originada por las diferencias entre las Repúblicas chilena y argentina, declaró que la primera se halla animada de las disposiciones más pacíficas, y se esfuerza en llegar a un arreglo general, que desea muy vivamente.

Inglaterra y los boers.

(A las 9.)

El ministro de Negocios extranjeros de Londres, señor Lansdvn, ha pronunciado en Darlington un discurso en una reunión celebrada por los unionistas.

Dijo que los conservadores deben estar preparados para todo.

Hizo resaltar las excelentes relaciones que la Gran Bretaña mantiene con todas las potencias.

Afirmó que la guerra del Africa del Sur no ha tomado un aspecto que haga temer un peligro serio.

«Aun cuando la guerra—exclamó—durase todavía algunos años, Inglaterra hará sentir a los boers su imperio, sin otorgarles nada que pueda parecerse a la independencia.

Horrible catástrofe.

(A las 11.)

Un despacho de Detroit (Nueva York), da cuenta de que no lejos de la estación de Seneca, chocaron dos trenes de viajeros que marchaban en dirección contraria por la misma vía.

Uno de dichos trenes conducía numerosos emigrantes. Los vagones se incendiaron a consecuencia del choque, resultando 80 muertos y 150 heridos.

Más sobre la guerra anglo-boer.

(A las 12.)

El corresponsal de «The Times» en Pretoria, anuncia que aún sostienen la campaña 70 comandos boers.

Cada uno de ellos cuenta de 50 a 400 combatientes.

Operan en el Transvaal 26, en el territorio de Orange 31 y 13 en el de la Colonia del Cabo.

Al decir de los periódicos, han regresado a Pretoria muchos individuos. Se cree que el número de refugiados se duplicará a partir del 1.º de Diciembre próximo.

Desde Johannesburgo telegrafían que se han reanudado los trabajos de explotación en otras seis minas.

Por despachos de Lorenzo Márquez se sabe que el cónsul general inglés en aquella ciudad ha partido para Pretoria, a fin de dar a conocer las proposiciones de las autoridades portuguesas, para solventar de una manera amistosa la importación de obreros indígenas de la colonia lusitana en el Transvaal

y fijar tarifas más reducidas en el ferro-carril de Pretoria a la bahía de Delagoa.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

(RETRASADOS.)

En el Congreso.—El debate catalanista.

Madrid 28, 19.

En el Congreso ha continuado hoy el debate catalanista.

El Sr. Romero Robledo pronunció un violento discurso y dijo que los catalanistas no quieren merma de soberanía sino la independencia.

Para probar esta afirmación leyó varios documentos que así lo demostraban.

El Dr. Robert negó la autenticidad de expresados documentos. Interviene el señor Molins.

Después habla el Sr. Lerroux, y dice que el catalanismo es reaccionario, clerical y separatista y que no tiene prosélitos fuera de Barcelona.

Terminó diciendo que la única solución del problema nacional estriba en el advenimiento de la República.

Durante el anterior debate, se promovieron varios ruidosísimos incidentes.

Colisión de obreros.

(A las 20.)

Dicen de Guipúzcoa, que en Vergara ha habido una colisión entre obreros gallegos y guipuzcoanos, resultando cinco de estos trabajadores gravemente heridos.

Agitación en Panamá.

(A las 21.)

Las noticias que se reciben de Panamá, dicen que reina allí grande excitación contra los yankees.

Proposición.

(A las 22.)

En el Senado se ha tomado hoy en consideración una proposición presentada contra el proyecto de reforma de la ley de reclutamiento.

DE AYER

Conferencias comentadas.

Madrid 29, 15.

En los círculos políticos se comenta mucho una larga conferencia que hoy han celebrado la Reina Regente y el Sr. Sagasta.

Dicen que esta conferencia se relaciona con otras varias que han celebrado los señores Salmeron y Sagasta sobre asuntos de familia.

Proyecto de Paraiso.

(A las 16.)

El jefe de la Unión Nacional Sr. Paraiso, presentará mañana al Congreso su proyecto de presupuesto de Guerra.

Está tuaducido en 31 emiendas.

En el Congreso.—Proyecto aprobado.

(A las 17.)

En el Congreso ha seguido la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

Después se aprobó el proyecto de Ley sobre las fuerzas permanentes del ejército.

Seguidamente continuó el debate catalanista, hablando el Sr. Maura.

Este combatió con energía el programa de Manresa, diciendo que de ninguna manera debe aceptarse.

Museos y jardines.

(A las 18.)

Se han firmado hoy las órdenes creando en las Universidades y en los Institutos, Museos de Historia Natural y Jardines Botánicos.

BOLSA.

4 por 100 interior, 00-00.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 00-00.
Londres a la vista, 35-50.
París a la vista, 40-50.

Discurso de Sagasta.

(A las 20.)

Ha terminado en el Congreso el debate catalanista, hallándose dicha Cámara animadísima.

El Sr. Sagasta ha pronunciado un largo discurso, diciendo que es intolerable la práctica catalana dentro del Estado español y que Cataluña tendrá los mismos derechos que las demás provincias.

Por último dijo el señor Sagasta que el Gobierno presentará un proyecto de descentralización a las Cortes y que éstas se hallarán abiertas hasta aprobarlo.

PERPEN.

DINERO.—OPORTUNIDAD CIUDAD DE LONDRES.

Puerta de Parchena núm. 1.

Todos cuantos quieran vestir con elegancia, buen gusto y a precios sumamente económicos, que no dejen de visitar el gran establecimiento de

LA CIUDAD DE LONDRES

donde encontrarán trajes para la presente estación, confeccionados por el nuevo cortador D. Pedro Pinar, que ha venido expresamente de Madrid, contratado por el dueño de este establecimiento. Se han recibido toda clase de géneros para la temporada de invierno.

SE CONFECCIONAN TRAJES EN 24 HORAS.

Baratura.—Elegancia.—Novedades.

CIUDAD DE LONDRES.

Puerta de Parchena núm. 1.

GRANDES

depósitos de maderas y

Serrería Mecánica de

José Fernandez Burgos,

sucesor de Vda. de Julian Giménez,

OBISPO ORBERA Y APOLO.

En estos depósitos encontrará el público toda clase de maderas propias para construcción; «pino rojo» y «abeto», en tablonas y alfanjias. «Pino del Canadá», en viguetas, tablonas y vigas.

También hay grandes partidas en

puntalería y sostenes para parrales.

Se añierran maderas para toda clase de envases.

Interesante

Tenemos el gusto de poner en conocimiento de nuestros respetables consumidores de sombreros y gorras, que en el Establecimiento de los Sres. Rosales y Uribarri, se han recibida los modelos mas recientes para la temporada de invierno.

De precios no decimos nada puesto que siempre han de ser a gusto del consumidor.

Aviso importante

P. de Laroque, Pescadores, 7.

No dejes de visitar este nuevo establecimiento de ferreteria donde encontraréis el hierro, acero, herramientas de minas, herrajes superiores cementos y todas clases de materiales de construcción a precios muy ventajosos.

7.—Pescadores.—7.

PROF. BROCCA

IDIOMAS.

Estaba postrada

y expuesta por la bronquitis a toda otra enfermedad

El retrato que hoy presentamos al público es el de una niña que sufrió de una bronquitis grave, con grandes accesos de tos.

La carta que sigue es de interés a todos:

«Barcelona 30 de Marzo de 1901. Muy Sres. míos: El sorprendente resultado obtenido con el uso de la Emulsión Scott me decide a comunicarlo a ustedes para su satisfacción, así como para beneficio de otros en igual caso.



Cecilia Brunon

Mi hija Cecilia, de tres años de edad, a consecuencia de un grave ataque de anginas malignas, venía sufriendo de una bronquitis con tos pertinaz que ningún remedio lograba aliviar, y ya no sabíamos qué hacer para sacarla del estado de debilidad y postración en que se hallaba, cuando se nos ocurrió probar la Emulsión Scott. Gracias a la eficacia de este poderoso reconstituyente, en poco tiempo logramos, no tan sólo curarla de la bronquitis y de la tos, sino también a que con ella adquiriera más fuerzas y desarrollo, transformándola en una hermosa niña, como pueden ver por el retrato que les incluyo.

Pueden Vdes. contar que no perderé ocasión de recomendar su excelente preparado, y con esta ocasión me ofrezco de Vdes., S. S.

EMILIO BRUNON.

Consejo de Ciento, 434, pral.»

¡Cuán satisfactorio nos es poder afirmar que la Emulsión Scott se halla al alcance de todas las fortunas y todo el mundo puede beneficiar de sus saludables propiedades! Réstanos tan sólo advertir al público de desconfiar de ciertas preparaciones inferiores con que se la quiera substituir y que distan tanto de la Emulsión Scott en valor intrínseco, como distan de valor un duro de plata y un duro de plomo.

El público debe siempre insistir en que se le venda la legítima Emulsión Scott, la que se reconoce por la etiqueta en el envoltorio de cada frasco, representando un hombre cargado a cuestas un gran bacalao, y con esta precaución se evitarán engaños y se obtendrá lo que se desea.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis a quien la pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

PARRALEROS,

en Dalias se venden magníficos raigales Rupestris Lot, ingertos en uva de barco, rosada y molinera, encabezados. Para informes, pueden dirigirse a José Garcia Fornieles.

ACADEMIA.

Dirigida por D. Emilio de Mignel se ha abierto al público en la calle de Almanzor baja, núm. 3, una academia para la enseñanza práctica de la Teneduría de libros por partida doble, conocimientos de correspondencia comercial, cálculos mercantiles etc.

Las horas de clase son de 7 y media a 9 de la mañana, é iguales horas de la noche, para facilidad de los alumnos que tengan ocupaciones ó empleos que les impidan asistir á otras horas.

Recomendamos al público este nuevo centro de enseñanza, pues en la contabilidad encontrará un sistema nuevo y puramente práctico, por el que queda el alumno perfectamente impuesto, lo cual no se consigue solamente con los estudios teóricos.

Para regalo

Se pueden proporcionar barriles de 25 libras úva de toda confianza.

Para informes, casa D. Pedro Aleman, Granada 35.

FRANCÉS,

Arithmética y Cálculos Mercantiles.—Letra inglesa.—Partida doble.

EMILIO LACOSTE, PROF.

REAL 36.

Se dan lecciones a domicilio.

ALMERIA.

Imp. de «La Crónica Meridional»

Desconfiad de las imitaciones.-Pedid siempre

LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con hipofosfitos de Cal, Sosa y Guayaacol

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA.

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el **Escrofulismo y raquitismo, Catarros bronquiales y Tosas rebeldes.**

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la **Tuberculosis pulmonar**, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

CAFES Y CHOCOLATES

DE

LA COMPANIA COLONIAL

Taploca.—Tea. —37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montora 8. Madrid

SE ALQUILA.
Un local en la calle de Alava 2, al lado del Café Suizo, propio para establecimiento, con casa donde habitar. En la misma calle núm. 6, interior.

LABORATORIO QUIMICO DOCIMÁSTICO

DE LOS SEÑORES

D. Ramón de Cala y Lopez, Licenciado en Farmacia y D. Antonio Falces Perez, capáz facultativo de Minas

Calle de San Pedro núm. 7, Cuevas.

Ensayos de minerales, tierras, abonos, orina, etc., etc.

Se remite tarifa de precios á solicitud de los interesados.

Dirección telegráfica: Laboratorio, Cuevas.

Sociedad franco-española DE TRAFICARIA, CABLERIA Y TRANVÍAS AEROS

CAPITAL: 300.000 FRANCO

Fábrica en Bilbao (Erandio)

TRANVÍAS AEROS

planos inclinados, transmisiones por cables

JABLES DE ACERO

para minas, tranvías, planos inclinados y para marina

APARATO DE ENGANCHE

todas pendientes, con privilegio

ALAMBRES,

galvanizados, estañados y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios

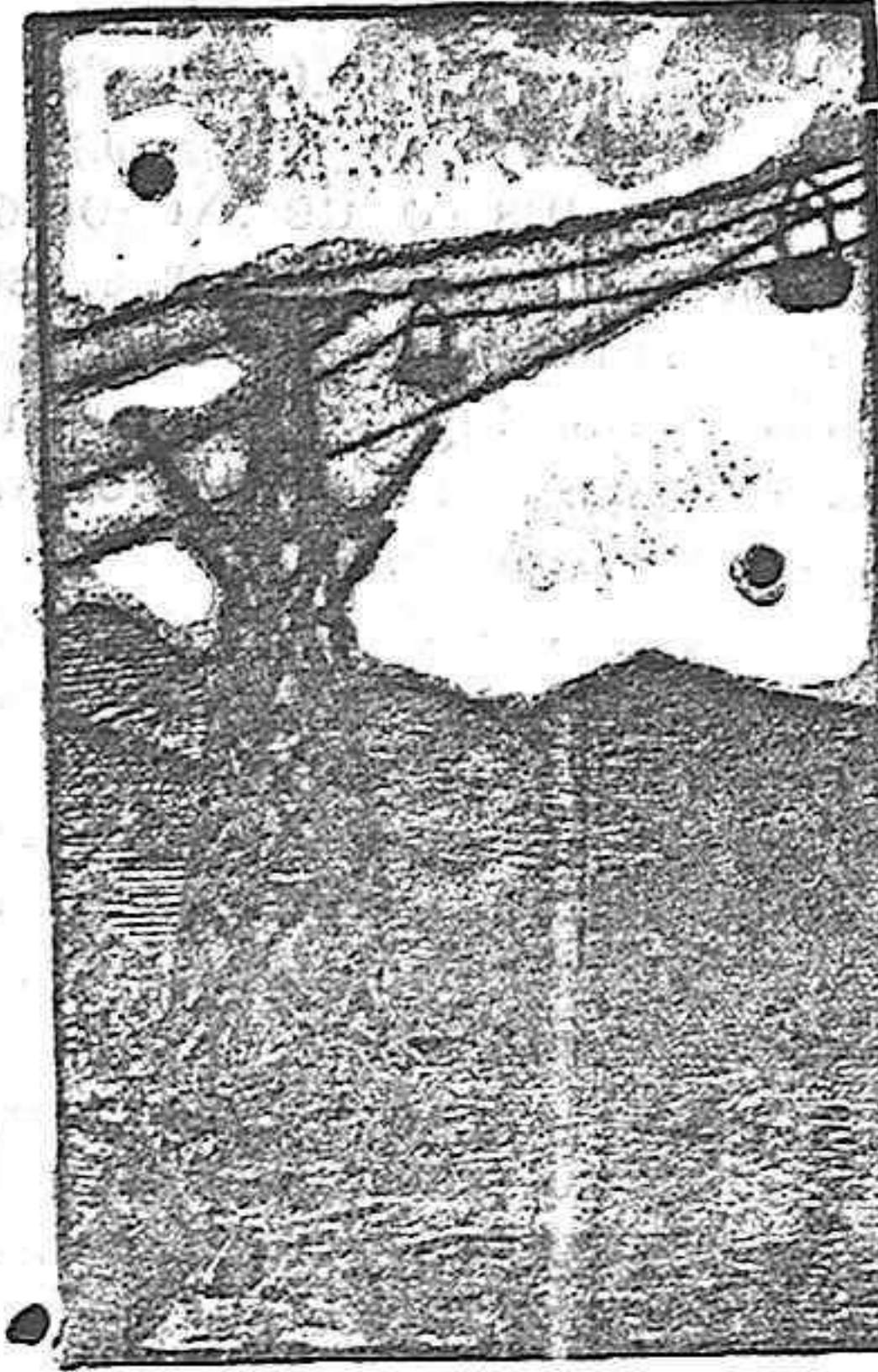
se administran planos y proyectos completos.

La Sociedad se encarga de todas las construcciones.

Apartado 67.

Telegramas: CABLES, Desierto-Eras

610.




VINO NOURRY

A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES.

ESTAS SU MEJOR RECOMENDACION Y ENTORNO LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la **MARCA REGISTRADA**

La GIRALDA SEVILLA

Se pide, al comprar, de tres pastillas la su principal finalidad y seguridad

De venta en las buenas farmacias.

EL JABÓN DE BREA

Es el mejor para el uso de los niños y de los enfermos, por su suavidad y su eficacia en el tratamiento de las enfermedades de la piel.

El JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

El JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada **LA GIRALDA** estampada en las etiquetas.

El JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta, droguerías, farmacias y perfumerías.

LA PERLANTI-GASTRÁLICA DEL DOCTOR DELGADO.

cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor armador Globo, Tetuan 20.

Almería, Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

La elegancia

JUANA NAVARRO.

Corsés á medida sin competencia

FAJAS HIGIENICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Especialidad en corsés de cuerpo para torceduras de espinazo y toda clase de aparatos para quebraduras.

Paseo del Príncipe

SE LIMPIAN

pozos negros, á 6 reales tina. Almedina, plaza del Molino Cepero número 10, razón.

CONFITES ANTIVENÉREO

Roob antisifilítico

COSTANZI

Inyección vegetal

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga y asistida, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extrínsecos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenixas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones génito-uritarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más peligroso que los CONFITES ó Inyecciones Costanzi.

También certifiéan que para curar cualquier enfermedad SIFILÍTICA ó HERPÉTICA, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no solo cura radicalmente la SIFILIS Y HERPES, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incurábilos el pago una vez curados.

Precios de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Almería en la de Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo y Vivas Perez, apartado núm. 3. Consultas médicas en Barcelona, Diputación 435, entresuelo, segundo, todos los lunes, miércoles y viernes, á la 12

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1833 por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA.

Es el mejor **DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SAN-GRE.** Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño. Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la **Marca de Fábrica Registrada**, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano.

Únicos agentes en España: **J. URSACH Y C.ª—BARCELONA.**

TRANVÍAS AEROS Y CABLES DE ACERO

A. Teste Moret y C.ª
LYON (Francia).

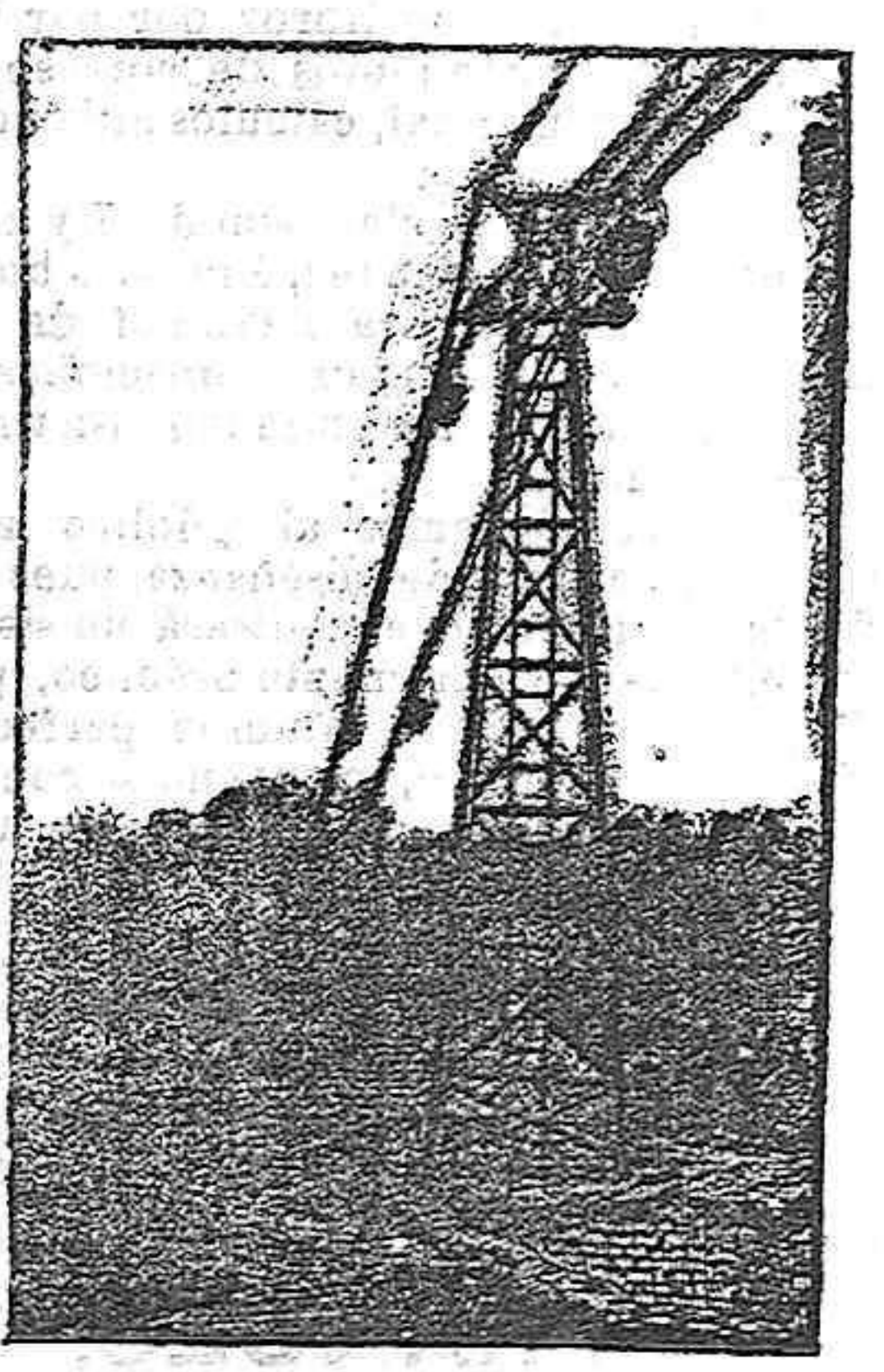
Construcción de tranvías aéreos para minas. Puentes colgantes y transmisiones por cables.

Cables de acero para minas, planos inclinados y para la marina.

Alambres galvanizados, estañados y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos

Representante: D. Anatole Monterda. —Agente: D. Pedro Vots, Lopez Falcón, 1, Almería.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia, León 18. Laboratorio: Granada, 5 Madrid.

En Almería, Sres. Vivas Perez y Fernandez.

PEDRO DOMEQO

Cosechero, almacenista y extractor de vino

JEREZ DE LA FRONTERA

(CASA FUNDADA EN 1730)

Autorizada para el uso de las armas reales por r. o. de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo **COGNAC, fine champagne**

MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS, Y EXTRA.

PEDID ESPECIALMENTE

COGNAC «PEDRO DOMEQO»

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES cepas EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar:

- las ENFERMEDADES DEL PECHO
- las TOSAS RECIENTES Y ANTIGUAS
- las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 82, Rue Jules-César, París y las Farmacias Españolas.